

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XII — N.o 6534 — Santa Fe, domingo 3 de diciembre de 1922

Bajo banderas

Veinte mil ciudadanos han sido llamados a prestar servicio militar

Se están publicando los nombres de los veinte mil ciudadanos que en nombre de la patria se los llama a prestar servicio militar. En realidad no van a prestar servicio; van a recibir la instrucción elemental del soldado para un caso de guerra. Es decir, a colocarse en condiciones iguales a los de otras naciones, lo que es muy justo.

El ideal sería que ni la Argentina, ni ninguna otra nación tuviera necesidad de utilizar sus ciudadanos como soldados, es decir como máquinas de matar gente, pero puesto que eso no puede realizarse por ahora, aceptémoslo como una consecuencia lógica de la actual organización deficiente.

Miradas así las cosas, pensemos en la conveniencia de que la conscripción se cumpla en forma igualitaria para todos y no se produzcan las excepciones odiosas de que tanto se ha hablado en otras oportunidades. La instrucción militar es algo de lo que nadie debiera eximirse, dentro de la cantidad de hombres que la nación necesita preparar cada año para un caso de guerra.

Y siendo esto así, tampoco debe tolerarse la deserción que realizan algunos pudientes, yéndose a países vecinos, para luego pedir indultos, como lo están solicitando ahora.

El amor a la patria debe ser una religión y quien no lo sienta así, y no cumpla con las pequeñas exigencias de aquélla, debe ser entregado a su propia debilidad. No puede ser buen ciudadano, quien rehuye vestir el uniforme que por algún tiempo lo identifica con las glorias de la nacionalidad.

Por otra parte, países como el nuestro necesitan hacer convivir bajo su bandera a toda la juventud, para que sienta las vibraciones del espíritu nacional y temple su alma al calor de los cariños patrios.

Nadie ignora que en nuestra campaña hay argentinos que hasta desconocen el idioma, porque sólo oyeron desde la cuna el de sus padres, extranjeros. Y eso no es un delito ni tampoco es culpa suya: es de nuestros gobiernos incapaces de abarcar en toda su grandeza, los problemas sociales, entre ellos el de la educación nacionalista. El ejército, es pues, el que realiza una alta misión patriótica al enseñarle a ese ciudadano, casi extranjero, a conocer ellos el de la educación nacionalidad, vinculándolo a la bandera y a los ciudadanos de otras razas, también argentinos, por haber nacido en el mismo suelo.

De ahí también, que alguna vez hayamos protestado porque al conscripto se le dé otra misión que la de prepararse para la defensa de la patria, única razón admisible para retirarlo de la vida ciudadana, del trabajo y de la producción.

Alguna vez se ha dicho que al ejército, formado por conscriptos, como se sabe, podría destinársele para defender y levantar la cosecha; no, de ninguna manera. El conscripto no puede ser utilizado en otras faenas que en el aprendizaje de las armas, para servir al país alguna vez que se le necesite. Mientras está bajo banderas no debe servir intereses particulares por muy respetables que sean; está preparándose solamente para defender a la patria. El concepto es pues diferente.

Claro es que en una guerra serviría a la patria lo mismo el que está en el frente, que aquel que le prepara la alimentación cultivando la tierra. En la paz es distinto, y la ley misma lo establece claramente.

Esperemos, entonces, que de los veinte mil argentinos llamados a igualarse bajo el uniforme militar de la patria, ni uno solo falte en el momento oportuno, para honor de la nación.

Hay que terminar con ese bochornoso éxodo de hombres jóvenes que se extrañan del país, para evitarse molestias, que debieran considerar como un bautismo de nacionalidad.

LA FINCA DE S. E.

Los yuyos crecen exuberantes

Exuberantes crecen los yuyos en el tejado de S. E., queremos decir en el tejado de su finca de calle Salta y 9 de Julio, donde está el Gran Chop.

Porque S. E. no es un hombre pobre, es adinerado, es rentista.

Esto no hay que olvidarlo.

Pero lo interesante del caso, es que el tejado de S. E. es más fértil que la bíblica tierra de promisión. Sino que lo digan los yuyos que se asoman hacia las calles 9 de Julio y Salta.

Y como no hay regla sin excepción, el doctor Gómez Cello no dice nada acerca de esta infracción edilicia.

Sabemos que nuestro intendente es un tigre (¡de cartón!), ¿a que no se le anima?

Apostamos doble contra sencillo.

EL EMPRÈSTITO

Y EL BANCO DE LA NACION

El doctor Lisandro de la Torre, que, como se sabe se propone interpelar al ministro de hacienda de la nación para interrogarlo sobre la intervención del Banco de la Nación en el empréstito de Santa Fe, ha manifestado ayer en Rosario, que tiene conocimiento de que el Dr. Herrera Vegas llamó al presidente del Banco, para manifestarle que debe retirar el compromiso de financiar esa operación.

De modo que aun cuando ilegalmente se sancionara el empréstito, no habrá quien se haga cargo de él.

Cuestiones vecinales

Existiendo buenos caminos, el comercio trabaja más

El problema de la vialidad en la campaña tiene en estos momentos mucha importancia. Ello es debido a que se está levantando la cosecha y no hay localidad del interior que no tenga movimiento, siendo el tráfico entre las chacras y pueblos vecinos, intenso. Ello ha puesto en evidencia la necesidad de que el poder ejecutivo dedique toda la atención necesaria a esto. La falta de buenos caminos no sólo irroga molestias sino también perjuicios. Es así que no pocos colonos se ven privados de ir a una colonia que desean porque los malos pasos lo impiden y deben conformarse con ir a otra a efectuar sus compras y vender sus cereales. De allí que se perjudiquen ellos y sufran los comerciantes las consecuencias de los malos caminos y falta de puentes.

Las comisiones de fomento hacen todo cuanto pueden y nos informan que en la actualidad, se han efectuado varios trabajos de mejoramiento en distintos pueblos. Claro está que el gobierno es quien debe interesarse mayormente.

Se prepara un atropello

El Concejo Deliberante será clausurado

Es ya un secreto a voces entre nosotros, que el Concejo Deliberante será clausurado. Se espera para ello la reunión de ese cuerpo para tratar las elecciones comunales.

El pretexto será que esas elecciones son nulas y los electos no se pueden incorporar.

Estamos, pues en vísperas de acontecimientos ruidosos en Rosario.

Campaña profiláctica

Se acuerdan fondos al Consejo de Higiene

Días atrás informamos de que el Consejo General de Higiene había solicitado al Poder Ejecutivo, más fondos para proseguir la campaña de profilaxis iniciada en la provincia. Por el ministerio de Gobierno se dió ayer una resolución acordando una nueva partida de 3.000 pesos.

Está, pues, esa dependencia, en condiciones de velar por la salud pública.

El nuevo código penal

Revisiones de procesos resueltas

En el Superior Tribunal de Justicia se nos informó que se han resuelto las siguientes revisiones de procesos, de acuerdo al Nuevo Código Penal.

José Carballo, homicidio, se deja sin efecto la pena anterior y se le imponen 15 años de prisión, que terminan el 20 de mayo de 1929.

—Benigno Cuello, lesiones, se substituye la pena que ahora sufre, por la de dos años y medio, que tiene cumplida.

—Constancio Sabino, homicidio, se deja sin efecto la pena anterior y se le imponen 15 años de prisión, que terminan el 13 de septiembre de 1930.

—Enriqueta Silanes, homicidio, se deja la pena anterior y se le imponen 16 años de prisión, que terminan el 24 de enero de 1933.

El conflicto en la Universidad del Litoral

POSTERGACION DE LOS EXÁMENES

Carta del señor Vrillaud al Dr. Nazar Anchorena -- Una tregua que nada resuelve -- Los huelguistas mantendrán su actitud de protesta--Los actos de propaganda

AL DOCTOR BENITO NAZAR ANCHORENA

Después del lando

Creo que no es necesaria una presentación entre nosotros. Somos viejos amigos y hablar podemos en tono, casi confidencial. Es siempre un placer entre antiguos camaradas encontrarse —aunque en este caso será algo difícil—haré lo posible por buscarlo, sin recurrir a la linterna filosófica. Confío en que usted será tan amable,—existen precedentes —hasta no ponerme en la situación embarazosa de recibirse por intermedio de la camarera, esperando como espero que al primer aldabonazo aparezca el dueño de la casa. Para mí será gran placer, estrechar como antaño, su recia mano de deportista universitario, como allá en los buenos tiempos en que usted—hidalgo al fin y al cabo—supo con envidiable distinción, bajar hasta nosotros, actitud elegante que no me canso de alabar. Entonces, no éramos por cierto, para usted, la camarilla del manifiesto, ni dudó un instante de nuestras facultades raciales y sociales (dichas de comentar) de las que se hablará más adelante.

Pero, si usted me lo permite, toquemos el pasado. Alguien dijo que le "agradaban las mujeres con un pasado y los hombres con un porvenir". Usted me perdonará, pero debo confesarle, que le considero hombre de gran pasado, casi diría de ante-pasado, que posiblemente no ha de ser una misma cosa. Dicho esto, que bien podría ser un elogio, prosigamos. Existe entre nosotros una manera de nobleza, herencia de prestigios. Algo dijo al respecto en una nota José Nicolás Matienzo, autoridad que no me atrevo a discutir. Vivir del pasado ha sido para los argentinos, una cosa cómoda. Hemos puesto tal sentido de heroicidad en nuestra insignificante historia, que en trance de apología, llegamos hasta la epopeya. Los literatos de nuestra historia, hicieron tanto, que por poco nos convencen. Posiblemente, tales afirmaciones no resistirían al análisis de la más ligera crítica, pero pienso con Alomar ¡qué será de un pueblo sin héroes y sin historia! Por lo menos, si no la tenemos, nadie nos podrá discutir el talento de haberla creado. Usted sabe, que aquí se habla del pasado, con unción casi religiosa. La consecuencia es que se trabaje tan poco y nos diluyamos en un juego de posibilidades. El alma argentina está un poco enferma de esa cobardía de agarrarse de la falda de los héroes — y es conveniente decirlo—que héroe es por aquí, persona que haya gobernado o mandado un batallón. La muerte es una gran enterradora, entierra hasta los delitos. Luego vendrá el nombre de la calle y ese lugar común argentino que se llama la estatua. Estoy por creer con Rivadavia y Alberdi, que el honor está en no tenerla. Toda esta digresión se hizo deliberadamente en el deseo de afirmarse en el concepto de que es usted un hombre de pasado, vale decir, en trance de heroísmo. Su actuación y su fallo, lo acreditan a la estatua. Opino gentilmente que se la merece.

Pero decía que tocáramos el pasado, es decir que habláramos de usted. Comprendo que resulta un poco duro, quizás una incorrección, cuando no una imprudencia, expresar verdades. Siento que por una ligereza suya, usted no debió tenerla, ni como interventor, ni como reformista, me ponga en terreno de hacer historia. Mi deseo hubiera sido elogiarlo, es cosa que cuesta poco y que siempre produce más de lo que se piensa. Usted que es persona inteligente, debe convenir conmigo que hay que ponerse en guardia ante un hombre que aplaude demasiado. Nada menos sincero que el elogio a un hombre público. De aquí que muchas veces se justifiquen los silbidos, aunque estoy muy lejos de creer como se ha dicho, que tengan en cierto modo una función social.

Por los diarios habrá llegado hasta usted la noticia de que he aludido a su obra como organizador de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Para su tranquilidad personal, debo declararle, que la noticia de los periódicos no ha reflejado fielmente el sentido de mis palabras. Mis afirmaciones han sido más rotundas que las expresadas por la prensa, por ello me creo en la obligación de repetirlas completadas, con todo el respeto que me merece el hombre, que rara vez es una cosa idéntica al funcionario.

He afirmado que usted no intervino en la organización de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Creo no expresar más que una verdad irrefutable. En los primeros días del mes de junio de 1920, tuve oportunidad de visitarlo en Buenos Aires. Era usted ya camarista. Después de una charla agradabilísima, en la que usted supo reír finamente de los "reaccionarios" y de las otras camarillas (por lo menos he permanecido fiel al adjetivo), le hice notar, siempre con todo respeto, que en vista de lo avanzado del año, era necesario que se terminara con todo lo concerniente, no sólo al plan de estudios, sino también a la integración del cuerpo de profesores. Usted me contestó que en lo referente al plan de estudios, tenía presentado un trabajo ante el ministerio respectivo, y sobre el nombramiento de profesores, luego de referirse a sus tareas de camarista y de docente que lo imposibilitaban alejarse de Buenos Aires, delegó en el que escribe, entonces presidente de la Federación Universitaria, la laboriosa tarea de tales ofrecimientos. Hice en tal oportunidad, observaciones acerca de la autoridad que podía tener para ello, pero el señor organizador desvaneció todas mis dudas, expresando que "los estudiantes verdaderos depositarios de la reforma, eran los más indicados para la elección de sus propios maestros".

Así me dirigí a Córdoba, con algunos inconvenientes, pues viajaba con una orden de pasajes a su nombre—cosa que ahora me hace poca feliz—pero que entonces me abrumaba en mi carácter de organizador, blanco de honores y de honras a las que sinceramente no estaba acostumbrado. Fué allí, en Córdoba, que ofrecí cátedras a Deodoro Roca, Saúl Taborda y C. Garzón Maceda, comunicándole telegráficamente la aceptación de los dos últimos. En Rosario, me entrevisté primeramente con el doctor Amílcar Razori, a quien no conocía, y que me fuera presentado por el doctor Taborda. Impuesto de mi misión, el doctor Razori, sin contestar mi ofrecimiento, me acompañó en la visita que hiciera a otros profesionales. En su compañía conversé con los doctores Enrique Thedy, Daniel Infante, Rafael Bielsa, Víctor E. Pesenti, De Elía, no pudiendo hacerlo con los doctores Correa y Lanza Castelli, por hallarse ausentes. Así obtuve el consentimiento de los doctores Pessenti y Razori, quienes aceptaron las cátedras que actualmente dictan. Usted, contestando a un telegrama, donde le comunicaba el resultado de mis gestiones, llegó a decir "q" tales conquistas honraban a la nueva Universidad". En Paraná y Santa Fe, pasaron cosas parecidas que no relato, temeroso de pecar por demasiado extenso.

Consta en mi poder una copia oficializada de las propuestas que usted hiciera como organizador al ministerio, que son las mismas que usted recibiera de la Federación Universitaria, con ciertas excepciones, en las que intervino a última hora la perspicaz agudeza de Maquiavelo y de cuya intromisión—usted bien lo sabe—nosotros protestamos decididamente.

Recuerdo que preguntados por usted, acerca de quienes serían entre los antiguos profesores los que no ofrecían resistencias de ningún orden entre el alumnado, le indicamos los nombres de los doctores Nicanor Molinas y [illegible], como asimismo nunca nos opusimos al nombramiento del doctor Julio Busaniche, quien hubiera sido designado, a no existir la ley de incompatibilidades en el orden judicial.

Aun más. Consultados por usted, (entonces usted consultaba a la camarilla) respecto a la opinión que teníamos sobre el doctor Elías F. Guastavino, respondimos que no dudábamos por un instante de su capacidad docente, aunque pesando sobre él, una descalificación de la F. U., no podíamos consentir en su nombramiento. Entonces usted, nos pidió (pedía entonces a la camarilla), que resolviéramos el asunto en asamblea. El resultado fué negativo y usted, a pesar de todo lo que dice ahora, no designó profesor al doctor E. F. Guastavino, como hubiera sido su deber, si en realidad creía en su capacidad docente. Ya ve usted que la "obra más perfecta de su vida" en la que no necesitó de las "aires de los estudiantes", resultará al fin no pertenecerle. Tengo documentos que con los antecedentes expresados, quizás hicieran dudar hasta a su propio autor.

Contrasta indiscutiblemente su actitud pasiva de ayer, con el tono desafiante de su manifiesto. El interventor desapareció a través de esa prosa dura, fruto tan sólo de un nervioso apresuramiento. Usted pensó sin duda, que había que aprovechar este momento de indecisión—casi cobardía—porque atraviesa gran parte de la juventud argentina, o que el riesgo de la pérdida de un año o de un título, podría pesar más en el balance de nuestras vidas que la espontaneidad de un gesto, que si es sincero, siempre lleva un cierto sentido de eternidad.

Las camarillas que usted ahora quiere destruir y a las cuales entregó antaño hasta sus poderes, tienen como usted bien dice, un frente único. Hace 4 años que están luchando desde ese frente sin apartarse en lo más mínimo, por la conquista y por la defensa de un conjunto de ideales, que es difícil interpretar, cuando se vive como usted, amablemente, sin necesidad siquiera de retribuciones económicas.

Siento, créamelo, que no haya conservado ese "frente único" que pretende destruir en nosotros, aunque el hecho no me impacienta. Vivimos en el país de los cambios de frente.

Para terminar, he notado que abusa usted en sus notas y resoluciones de ciertas palabras—Patria, Justicia, Ley —Cuando en esta tierra se habla mucho de estas cosas, pienso siempre que se está a punto de cometer grandes injusticias.

Muy respetuosamente.—Pablo Vrillaud.

Inconsecuencia del ministro Marcó

El ministro de Instrucción Pública doctor Marcó, contradiciendo las declaraciones que hiciera sobre su respeto por las autonomías universitarias y su apoyo a la reforma que se introdujo el año 18, ha aprobado todas las medidas adoptadas por el interventor nacional doctor Anchorena en el desempeño de su misión en la Universidad del Litoral y entre las que hay algunas violatorias, precisamente de esa autonomía de que se proclama defensor el jefe de aquella cartera.

Lo acontecido viene a justificar la poca fe que inspiran esas declaraciones del doctor Marcó, tanto más inconsistentes cuanto que sus avances sobre la autonomía de la Universidad y el comportamiento del señor interventor, ya de antemano se encargaron de desvirtuar la sinceridad de esas declaraciones. Para confirmar la tendencia en que está embarcado el ministro Marcó, le bastaba que aprobara sin ninguna suerte de objeciones los actos más combatidos del doctor Anchorena, equivaliendo ello a un estímulo para que persista en el error.

No era de esperar después de las declaraciones del doctor Marcó, que éste se solidarizara en la forma que lo ha hecho, con la actuación del interventor nacional, pero en cambio se desprende de este acto que el ministro de I. Pública encuentra en aquél un excelente intérprete de sus instrucciones y deseos. Con eso queda dicho todo.

La sesión del Consejo Directivo

Como estaba anunciado, ayer se reunió el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho.

La expectativa que esa reunión había despertado, se manifestó en la gran cantidad de estudiantes que, deseosos de presenciarla, desde temprano se congregó en el local de la Facultad.

Más tarde, y previa una reunión en privada de los componentes del Consejo, se declaró abierta la sesión, presidiendo el doctor Razori, como vicedecano y con asistencia de los consejeros doctores Pesenti, Ramírez, Pantasso y Fraucioni. No asistió el doctor Depetris.

Se lee la renuncia presentada por el decano, doctor Martínez, poniéndose a consideración.

Ramírez dice que antes de entrar a tratar la renuncia, sería conveniente que el doctor Martínez estuviera presente, para que explicara las causas de su actitud. Manifiesta, además, que el decano renunciante es un ele-

Fastuosidades presidenciales

Poco a poco el presidente Alvear, va mostrando sus gustos principescos, que muchos le atribuían y otros no lo creían.

El yate Adhara, aquel que adquirió Sáenz Peña para la presidencia y que sus sucesores dejaron en dique seco, ya se ha lucido orgullosamente con el primer magistrado y su distinguida esposa en las regatas del Tigre.

Ahora ha sido adquirido un regio automóvil para el señor presidente, por 37.000 pesos.

El que usara Saenz Peña, de la Plaza e Irigoyen no le satisfacía; era demasiado modesto.

Los reyes no usan esas cafeteras.

Y vamos hacia adelante.

El calzón corto y media de seda de los lacayos, vuelve de nuevo a la Casa Rosada.

Y digan después los extranjeros, que los aristócratas argentinos hacían a... bosta de vaca!

Dispensario P. Nacional

He aquí el movimiento habido durante el mes de noviembre en esta repartición:

Consultas, 294; recetas, 373; raciones, 398; análisis, 35.

Notas políticas

Radicales constituyentes.

Se anuncia para muy en breve la reorganización partidaria de esta fracción del radicalismo.

No obstante los trabajos que se han hecho para incorporar ese grupo a los gobernistas, nada se ha conseguido.

Los radicales constituyentes irán solos a la lucha, frente al mosquitismo en decadencia.

Se espera sólo la llegada del doctor Menchaca para dar principio a los trabajos en la Capital y departamentos.

En las pajas

Continúan huyendo los diputados del mosquitismo.

Ni a bolas los traen al recinto legislativo.

Esa franbrada sólo la hace el señor Diez.

El criollo legislador ha dicho como Martín Fierro:

"Sólo nací y solo muero"

Y en efecto solo se ha batido en el recinto y por cierto que lo hace lindo, aunque es camperito.

¡Lástima que sea mosquista!

Otra papa...

El domingo hay elecciones en General López, para elegir un senador.

Es candidato un médico de Diego de Alvear, que como Botafogo (Don Díaz de Alvear es el dueño de ese pingo) va a correr solo.

Y es claro, la lleva en fija.

Vendrá pues a aumentar el elenco que mira hacia la Casa Gris y de las papas que se vegetan en la cámara de los hombres serios.

Lo malo es que será el número 13 de los oficialistas y le puede ocurrir algún percance.

Por lo pronto habrá que hacerle la cruz.

La convulsión paraguaya

Pése a las noticias de que tuvimos oportunidad de hacernos eco, que anunciaban la completa derrota del ejército de Chirife en el Paraguay, la realidad es otra, según se ha confirmado posteriormente.

La acción de Cabí-Puente no ha sido decisiva y por eso, la anormalidad interna continúa en la vecina república con las perspectivas de una guerra civil larga y que aun demandará de sus hijos mayores sacrificios, antes de que la tranquilidad renazca definitivamente.

Los revolucionarios han reaccionado, se han reorganizado y esta es la hora en que se preparan para ir nuevamente contra el gobierno, o por lo menos hacer la guerra de montoneras, a la antigua usanza.

El escrutinio uruguayo

No se sabe quien ha triunfado

No se sabe quien ha triunfado en las elecciones presidenciales que tuvieron lugar el domingo pasado en el Uruguay, donde se midieron dos partidos fuertes y tradicionales en ese país: el colorado y el nacionalista.

Los ánimos a raíz de la elección no han estado muy tranquilos y prueba de ello es el tiroteo entre nacionalistas y batllistas que se libró frente al Club Nacional, lo que ha sido una nota ingrata en un país de la cultura cívica del Uruguay.

Allí no se habla en la actualidad más que de las elecciones y el comentario se apasiona cuando versa sobre la posición en el escrutinio de los partidos aliados, cuyos respectivos partidarios coinciden en la afirmación de que han triunfado.

Estándose, pues, entre dos afirmaciones contrapuestas, no hay más que remitirse al resultado del escrutinio, que dará principio el domingo 3 del corriente.

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

RENUNCIÓ EL GABINETE ESPAÑOL

El ultimátum de la conferencia de Embajadores a Alemania -- El empleo del idioma turco -- Los trágicos hechos griegos -- El gabinete turco -- Diversas informaciones

INGLATERRA

En favor del príncipe Andrés

LONDRES, diciembre 2. — El rey Alfonso gestiona de Atenas favor para el príncipe Andrés de Grecia, que está siendo procesado.

Siguen los choques entre búlgaros y griegos

LONDRES, diciembre 2. — Las informaciones sobre una revuelta en la Tracia Oriental no han sido confirmadas oficialmente pero el hecho continúa siendo mencionado en los despachos de prensa, aun cuando sin agregar detalles de importancia. El corresponsal de "The Times" en Constantinopla admite que los rumores son quizá exagerados, pero dice que, sin duda, están ocurriendo disturbios. El corresponsal del mismo diario en Atenas, cita informes oficiales griegos acerca de recientes luchas habidas entre tropas griegas y "comitadjis" turcos y búlgaros. De éstos fueron capturados 13 en un combate, que fueron ejecutados en Salónica. En una lucha habida en Sashin murieron 28 "comitadjis" y otros tres serán fusilados.

SUIZA

En la Comisión de Régimen Extranjero

LAUSANA, diciembre 2. — En la Comisión de Régimen Extranjero, ocupándose de las capitulaciones, hablaron Garroni, Curzon, Barrere, Hayaschi, Bompard y Child.

Diversos delegados confirmaron el deseo de resolver los problemas, teniendo en cuenta todos los intereses.

Luego Ismet Pachá, expuso la tésis turca.

Serán formadas tres subcomisiones

LAUSANA, diciembre 2. — La Comisión de Régimen Extranjero decidió formar tres subcomisiones que estudiarán los estatutos extranjeros de todos los puntos de vistas, para presentar luego un informe.

GRECIA

La situación

ATENAS, diciembre 2. — Se desmiente oficialmente que se halla enturbiado la situación.

TURQUIA

Voto de confianza al gabinete

ANGORA, diciembre 2. — La asamblea otorgó por gran mayoría un voto de confianza al gobierno nacionalista.

El idioma turco

ANGORA, diciembre 2. — Se decidió que las sociedades extranjeras e indígenas en Anatolia, emplearan tan solamente el idioma turco.

La importación de sedas es prohibida

CONSTANTINOPLA, diciembre 2. —El gobierno prohibió la importación de toda clase de sedas.

ALEMANIA

Las fiebres palúdicas en Rusia causan estragos

BERLIN, diciembre 2. — Radiotelegramas procedentes de Moscú, informan que las fiebres palúdicas causan estragos en el centro de Rusia, especialmente en la región de Moscú.

El nuevo ministro de Alimentación

BERLIN, diciembre 2 — En el Concejo Municipal de Essen, se anunció que el alcalde Luther, había sido nombrado ministro de Alimentación.

El ultimátum de la Conferencia de Embajadores

BERLIN, diciembre 2. — Se anuncia oficialmente que el ultimátum de la Conferencia de Embajadores llegó ayer.

Los miembros de los departamentos interesados, se reunieron para cambiar opiniones y resolver la actitud que fuera necesaria. Se resolvió redactar una contestación, de común acuerdo con el gobierno bávaro.

El comercio exterior

BERLIN, diciembre 2. — Según la estadística, en el mes de octubre las importaciones fueron por valor de marcos 110.331.700.000, y las exportaciones por valor de 299.000.000.

CHINA

Nuevamente renunció el gabinete

PEKIN, diciembre 2. — El nuevo gabinete presentó su renuncia.

El presidente de la república no aceptó dicha renuncia, por considerar que los motivos que el gabinete renunciante alega, nos son suficientemente sólidos.

Acuerdo con Turquía

PEKIN, diciembre 2. — Los comisarios chinos firmaron un acuerdo con Japón sobre el Chantung.

ESPAÑA

Se esperan acontecimientos políticos

MADRID, diciembre 2 — Importantes acontecimientos políticos son esperados en la próxima semana.

El conde de Bugallal y los señores Peña y Ordóñez, resolvieron renunciar porque figuraba en el gabinete Allendesalazar, acusado por Cambó.

Renunció el gabinete

MADRID, diciembre 2. — El gabinete renunció.

Se le reitera la confianza a Sánchez Guerra

MADRID, diciembre 2. — El rey Alfonso reiteró su confianza al presidente del Consejo de Ministros, señor Sánchez Guerra, quien procederá a la reparación del gabinete.

Se organizan en Barcelona dos nuevos partidos obreros

BARCELONA, diciembre 2. — Se están realizando esfuerzos por formar dos nuevos partidos obreros. El primero de ellos sigue los lineamientos de los laboristas de Gran Bretaña y el otro de los demócratas conservadores.

Los organizadores de los respectivos grupos se reunen diariamente con objeto de redactar los programas.

Concierto de un músico chileno

MADRID, diciembre 2. — Esta noche dió un concierto en la Unión Ibero-Americana el compositor chileno, señor Allende, siendo acompañado por la señorita Hispania Quinta.

En Bilbao fué cometido un desfalco

SAN SEBASTIAN, diciembre 2.— Comunican de Bilbao que ha desaparecido de aquella capital un procurador llamado Félix Gutiérrez, que se supone embarcó para la República Argentina hace quince días, estafando 25 mil pesetas a sus clientes.

La fundación Pedro Pla

MADRID, diciembre 2. — El senador señor Durán y Ventosa, interpeló en el Senado al ministro de Instrucción Pública, respecto a la disposición de la fortuna dejada por don Pedro Plá, que falleció en la Argentina, dejando un importante fondo para intensificar la educación en Cataluña.

Dijo el señor Durán y Ventosa que dichos fondos son empleados bajo la superintendencia de un comité nombrado por el señor Montejo y Rica, compuesto por el gobernador civil, el arzobispo de la diócesis y el presidente de la Audiencia, quienes han usurpado las atribuciones del comité que estaba formado por elementos locales. Afirmó, además, el señor Durán y Ventosa, que los fondos mencionados se dedican a fines ajenos a los que se habían destinado.

El señor Montejo contestó rechazando los argumentos expuestos por el señor Durán y Ventosa.

Traslado de funcionarios consulares

MADRID, diciembre 2. — La "Gaceta de Madrid" publica un real decreto trasladando a los siguientes funcionarios consulares: al señor López Amor, de La Paz, Bolivia, a Nueva Orleans, y a don Manuel Villena, de Veracruz a La Paz.

CAPITAL FEDERAL

EL ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES COMUNALES

Los socialistas pierden en su baluarte de la 4.a sección — Los radicales conservan la mayoría

BUENOS AIRES, diciembre 2. — Reanudóse el escrutinio, empezándose la 4.a sección, que arrojó el siguiente resultado:

Radicales, 4023; Socialistas, 3988; Principistas, 424; Concentración, 353; Demócratas, 261; Comunistas, 190; Georgistas, 68; Independientes, 30; Salud Pública, 27.

Escrutinio de la 5.a sección: Radicales, 3671; Socialistas, 2196; Principistas, 904; Concentración, 831; Demócratas, 296; Comunistas, 159; Georgistas, 139; Independientes, 43; Salud Pública, 40.

Resultados totales de lo escrutado

La posición de los partidos desde la primera hasta la 5.a sección, es el siguiente:

Radicales	18.467
Socialistas	15.619
Principistas	3.070
Concentración	2.714
Demócratas	1.226
Comunistas	1.018
Georgistas	431
Salud Pública	257
Independientes	213

La junta pasó a cuarto intermedio hasta el lunes.

MATCH DE FOOTBALL

BUENOS AIRES, diciembre 2. — El Club Atlético Peñarol, de Montevideo, aceptó la fecha 17 del corriente, propuesta por el club Colón, de Santa Fe, para realizar un partido en esa capital.

El asesinato de calle 25 de Mayo—Renuncia de un diputado — Licitación aprobada — Alvear se entrevista con el administrador de los ferrocarriles del Estado — Conferencias de Carlés

BUENOS AIRES, diciembre 2. — La policía ha ordenado la detención del alemán Leitel, amigo de Brach y Axelsen, quien parece fué el "entregador" en el asesinato de Rainer y Lermann, siendo el que denunció a los asesinos. Al tener la promesa de que no sería molestado en un proceso que tenía pendiente, mediante el descubrimiento del crimen. Entonces se apersonó a delatarlos ante la policía de Rosario.

—Visto los términos en que el señor Isaías Amado funda su renuncia de la banca, se descuenta que será aceptada.

—Se aprobaron las licitaciones para el pago de la deuda interna consolidada.

—Comunican de Chile que en enero se hará la ratificación del protocolo con el Perú.

—El administrador de los ferrocarriles del Estado y el obispo señor Alberti, se entrevistaron con el doctor Alvear.

—El doctor Carlés dió en el Puerto Nuevo, una conferencia patriótica, a las tripulaciones de las naves de guerra.

Escuela de mecánicos de la armada— Tribunal clasificador del ejército — Nuevo aeródromo — Proyectos de Le Bretón — La ley de alquileres será reformada — La salud del arzobispo

BUENOS AIRES, diciembre 2. — Se iniciaron los exámenes en la escuela de mecánicos de la armada.

—Bajo la presidencia del general Jones se constituyó el tribunal clasificador del ejército, estudiando las fojas de ascensos.

—El Aéro Club tomó posesión del aeródromo de San Isidro. Los aviadores Etcheverry, Gatti Ortega, Mársaña, Yañl y Picios, partieron de Las Flores para asistir mañana a la inauguración del aeródromo.

—El doctor Le Bretón, continúa preparando los proyectos sobre ganadería, los que serán sometidos al congreso.

—El ejecutivo elevará al congreso un proyecto de reformas a la ley de alquileres, estableciendo una serie de cláusulas concretas, para evitar las perturbaciones que originen el actual articulado de esa ley, habiendo Alvear redactado gran parte del proyecto.

—Sigue delicado el arzobispo Espinosa.

Adhesiones a la Sociedad Rural — Presidencia aceptada — Ausencia de un diplomático—Reunión de los blocks parlamentarios socialistas y radicales

BUENOS AIRES, diciembre 2. — La Sociedad Rural continúa recibiendo numerosas adhesiones de las instituciones similares de la república, en favor de los conocidos proyectos para solventar la crisis ganadera y su inclusión en la lista de asuntos a tratarse en las sesiones extraordinarias del congreso.

—El doctor Antonio Lynch aceptó la presidencia del Crédito Público.

—Se ausentó para Europa en viaje de licencia el ministro del Japón, señor Nakamura.

—El block parlamentario socialista celebró una reunión, tratándose los asuntos pendientes en el congreso y la labor a desarrollarse.

—El block de diputados radicales se reunió bajo la presidencia de Vergara, con el mismo fin, estudiándose las interpelaciones políticas y los pedidos de informes administrativos que anuncia la oposición, como asimismo la forma de encauzarlos para que no se malogren las sesiones.

Las próximas sesiones —Alvear a Mar del Plata — Las legaciones en el Exterior — El doctor Veronelli

BUENOS AIRES, diciembre 2. — Los presidentes de ambas cámaras han recibido respuestas de la mayoría de los legisladores prometiendo hallarse aquí el lunes.

—Alvear partirá el sábado para Nechea, regresando el lunes temprano.

—El domingo 17, el presidente acompañado por varios de sus ministros, irá a Mar del Plata.

—Las legaciones en el Exterior, no serán llenadas hasta el regreso del doctor Gallardo. Si bien el presidente es partidario de que Pérez pase a Italia y Bortagaray sea ministro en Austria. Desea consultar a su ministro de Relaciones Exteriores referente a esas designaciones.

—El doctor Alvear pasará la temporada veraniega en la quinta que en Martínez, posee la señora María Unzué de Alvear, y en invierno, el presidente instalará su residencia en la Casa Rosada.

—Terminada la intervención en San Juan, el doctor Pedro Veronelli, volverá a ocupar la secretaría de la presidencia a pedido de Alvear.

El presupuesto del anexo Interior — Los trámites en la Caja de Jubilaciones—Pago de sueldos

BUENOS AIRES, diciembre 2. — El presupuesto del Ministerio del Interior para el año próximo, anea la cantidad de 106.613.773 pesos, siendo el anexo actual de 59 millones, habiendo sido aumentado más tarde a 109.000.000 de pesos por acuerdos de ministros para gastos de Correos y Policía, siendo de notar que el presupuesto íntegro del anexo Interior en 1920, insumía menos fondos que los demandados solamente por el Correo en 1922.

Matienzo ha enviado una nota al ministro de hacienda, en la que le explica los hechos, habiéndose tenido que aplazar los aumentos para los territorios, Departamento de Higiene y otras reparticiones. Para 1924, se hará un meditado estudio del presupuesto del anexo.

—El ejecutivo ha pasado una nota a la Caja de J. y Pensiones, llamándole la atención por las demoras en los trámites que hacen los interesados en obtener jubilaciones.

—Se pagaron tres millones de pesos en concepto de sueldos.

Venia para demandar a la nación — Abaratamiento del precio del petróleo — Alvear asiste al Colón — El trigo — Edificio del Correos —La explotación del petróleo

BUENOS AIRES, diciembre 2. — La Cámara Federal, en una sentencia declaró que no es necesaria la venia del congreso para demandar a la nación, sobre la devolución de impuestos fiscales.

—El coronel Mosconi estima necesario abaratar el precio del petróleo. Ello se conseguiría mediante el aumento de la producción.

—El doctor Alvear concurrió al concierto del teatro Colón.

—Han llegado las primeras muestras de trigo Candeal de Cruz del Eje y Santa Fe.

—Se entregaron 500 mil pesos para gastos del edificio de Correos.

—Los miembros de la comisión de explotación del petróleo, serán civiles, con excepción de uno solo, el coronel Alonso Baldrich.

Circular del ministerio de Instrucción Pública — La derrota de los socialistas en la 4a. — La ley de alquileres — Disidencias radicales—Fallecimiento

BUENOS AIRES, diciembre 2. — El ministerio de Instrucción Pública envió una circular a os rectores y directores de establecimientos educacionales, aclarando la reglamentación de exámenes y promociones.

—Los socialistas no ocultan la sorpresa que les ha producido su derrota en la 4a. sección (Boca), por 325 votos, donde siempre habían triunfado.

—El presidente de la república estimó que la ley de alquileres podría prorrogarse por dos años, pero en forma equitativa, pudiendo los propietarios hacer aumentos entre un 5 y un 15 por ciento.

—En las filas radicales se nota un gran malestar, anunciándose serias disidencias parlamentarias por estar los disidentes divididos.

—Ha fallecido la señora Carmen González de Cornman.

Los asesinos Brach y Axelsen — El doctor Nazar Anchorena cree haber solucionado el conflicto universitario — Regatas — La catástrofe fluvial de Zárate

BUENOS AIRES, diciembre 2. — El juez doctor Irigoyen ha continuado los interrogatorios de los detenidos Brach y Axelsen. El dependiente Steigel y el balanceador Boschconsky, reconocieron en rueda de presos a los dos criminales, diciendo que son los mismos que estuvieron dos veces en el cambalache el día del crimen.

—El doctor Nazar Anchorena expresó al doctor Marcó, que esperaba que la vida universitaria en los institutos de la Universidad del Litoral no tardaría en normalizarse.

—Mañana se correrán las regatas en la dársena norte.

—En San Isidro terminaron los cursos preparatorios de la escuela de guerra.

—Comunican de Zárate que fueron extraídos los cadáveres de Juan Vaglio y Luis Giusti, completamente desfigurados por los peces. Se les sepultó en seguida.

Sobre la venta de carnes argentinas en los Estados Unidos—Fallecimiento — Interpelación Justo — El estudio del presupuesto — Investigación — Construcción de un frigorífico — El centro de radicales correntinos

BUENOS AIRES, diciembre 2. — La embajada en los Estados Unidos, comunica que la cuestión de la colocación de las carnes argentinas en aquel país, preocupa a las autoridades, estudiándose con interés por la comisión de tarifas, cuyo informe admite la posibilidad de vender las carnes argentinas a un precio más bajo que las norteamericanas en razón del menor costo de producción.

El informe señala que el exceso ac-